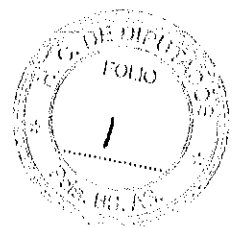




EXpte. D- 28011 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

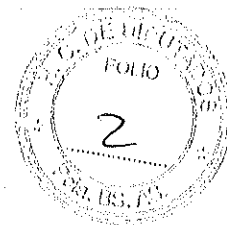
### DECLARA

De Interés Legislativo el 46° Aniversario del Instituto Evangélico El Buen Pastor, ubicado en el Partido de General San Martín, a conmemorarse durante el 29 de noviembre de 2026, por su destacada trayectoria educativa y su rol fundamental en el arraigo de la comunidad de la región. Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARTIN A. ROZAS  
Diputado  
Presidente Bloque Unión y Libertad  
H.C. Diputados Pcia: de Bs. As.



EXpte. D- 2891 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

### FUNDAMENTOS

Que el Instituto Evangélico El Buen Pastor, que rescata y continúa la valiosa trayectoria del histórico Instituto Juan Martín de Pueyrredón fundado en 1980 en la ciudad de San Martín, representa un espacio educativo de escala humana donde se articulan de manera armónica la formación intelectual rigurosa y los valores de la vida de fe cristiana. Su impronta comunitaria ha sabido dar respuesta a las familias de la zona, consolidando un entorno de contención y compromiso social.

La celebración de este 46° aniversario no solo constituye un acto de memoria institucional, sino también una reafirmación del valor de la educación confesional como motor de contención y valores espirituales. Reconocer al Instituto Evangélico El Buen Pastor es destacar la labor de una institución que fomenta el diálogo, la fe y el sentido de pertenencia en el entramado social de la región.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Instituto Evangélico El Buen Pastor / Instituto Juan Martín de Pueyrredón.
- Consejo Escolar del Partido de General San Martín.
- Honorable Concejo Deliberante de General San Martín.

  
MARTÍN A. ROZAS  
Diputado  
Presidente Bloque Unión y Libertad  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.